

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 9780** *Acuerdo de 5 de julio de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Félix Vicente Azón Vilas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.e) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de julio de 2018, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Félix Vicente Azón Vilas, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, a partir de la fecha de su nombramiento y mientras desempeñe el cargo de Director General de la Guardia Civil.

Madrid, 5 de julio de 2018.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.